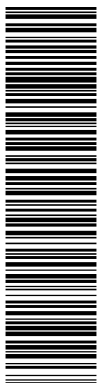


DOCUMENTO Decreto: Decreto 2021/23754 - ÁREA DE ALCALDÍA - PRESIDENCIA, EDUCACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD - EXP: Expedientes de sesiones de I	IDENTIFICADORES <b>Nº de Decreto: 2021/23754</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>QMP11-1DN8K-XO2J1</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Mº José Martínez de la Fuente, Alcaldesa-Presidenta, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 28/09/2021 14:04



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 730601 QMP11-1DN8K-XO2J1 2EBA2DE43A8792C1923248D05A7523D205EEA5B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



## ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 29/09/2021 al 13/10/2021.

ESTADO  
**FIRMADO**  
28/09/2021 14:04

### DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

**ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

**INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.**

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, presencial o telemáticamente, **el día 30 de septiembre de 2021 a las 8:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

**SEGUNDO.** Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de septiembre de 2021 y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 28 de septiembre de 2021.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 20 y 26 de septiembre de 2021, ambos incluidos.
3. Asuntos jurídicos:
  - 3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid, autos 857/2020.
4. Asuntos económicos:
  - 4.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de facturas.
  - 4.2. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Educación para firma por parte de Alcaldía-Presidencia de la adenda al convenio de colaboración en materia de educación infantil con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para el curso escolar 2021-2022.
  - 4.3. Propuesta elevada por la Alcaldesa-Presidenta para la firma del acuerdo de colaboración entre la Universidad Rey Juan Carlos y el Ilmo. Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez para la realización de actividades conjuntas entre el Grupo de Investigación de Alto Rendimiento "Corte, Imagen, Nobleza y Territorio" de la URJC y el Área de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Aranjuez.
5. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.
  - 5.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre prórroga del contrato administrativo especial para la instalación y explotación de una sala de judo y acondicionamiento físico en el Polideportivo Municipal en Aranjuez. CON 07/2003.
6. Asuntos de personal:
  - 6.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre nombramiento de Auxiliar Administrativo para Patrimonio.
  - 6.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre nombramiento de Arquitecto y Arquitecto Técnico.

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2021/23754 - ÁREA DE ALCALDIA - PRESIDENCIA, EDUCACIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MOVILIDAD - EXP: Expedientes de sesiones de I	IDENTIFICADORES <b>Nº de Decreto: 2021/23754</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>QMP11-1DN8K-XO2J1</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Mª José Martínez de la Fuente, Alcaldesa-Presidenta, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 28/09/2021 14:04



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 730601 QMP11-1DN8K-XO2J1 2EBA2DE43A8792C1923248D05A7523D20EEEA5B9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



## ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

- 6.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre atribución temporal de funciones a funcionario municipal y nombramiento interino de Auxiliar Administrativo.
- 6.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre aprobación de relación de admitidos y excluidos, comisión de valoración y fecha del proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de Formador de Educación.
- 6.5. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre aprobación de relación de admitidos y excluidos, comisión de valoración y fecha del proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de Formador de Artes Plásticas.
- 6.6. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre aprobación de relación de admitidos y excluidos, comisión de valoración y fecha del proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de Formador de Artes Escénicas.
7. Asuntos de participación ciudadana:
  - 7.1. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Participación Ciudadana para aprobación de la inscripción de la "Asociación Reconcilio Vida Nueva" en el Registro Municipal de Asociaciones.
  - 7.2. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Participación Ciudadana para aprobación de la inscripción de la "Asociación Borrón y Cuenta Nueva, Aranjuez" en el Registro Municipal de Asociaciones.
  - 7.3. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Participación Ciudadana para aprobación de la inscripción de la "Asociación Aranjuez Crea Cultura" en el Registro Municipal de Asociaciones.
  - 7.4. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Participación Ciudadana para aprobación de la inscripción de la "Asociación Personas con Discapacidad Deja Huella" en el Registro Municipal de Asociaciones.
  - 7.5. Propuesta que presenta el Concejal Delegado de Participación Ciudadana para aprobación de la inscripción de "Photo-Sí Aranjuez Asociación (PHT-SÍ)" en el Registro Municipal de Asociaciones.
8. Asuntos de Cultura.
  - 8.1. Propuesta de la Segunda Teniente de Alcalde Delegada de Cultura sobre la aprobación del protocolo de acceso al Centro Cultural Isabel de Farnesio hasta que finalicen las obras de rehabilitación.
9. Turno de urgencia.

Firmado electrónicamente.